

15 de Diciembre de 1907. Año IV. N.º 96.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

Fantástico vaticinio

Dase el nombre de *calle del Dr. Cazalla*, á una no muy importante de la capital castellana, la mercantil y progresiva ciudad que baña el Pisuerga. Los poco conocedores de la Historia patria, atribuirán este título al propósito de honrar el nombre de algún perito catedrático de aquella Universidad, reconociéndole un mérito más ó menos relativo en la ciencia, y ya que no lo pregona la fama, pensarán que con ello se esclarece el recuerdo de un varón ilustre, aunque modesto.

Ese nombre significa, no obstante, algo distinto de eso: significa una víctima y un símbolo; una víctima de la intransigencia religiosa y el símbolo de la superchería á que siempre se acude para dominar á las masas, cuando son ineficaces los demás procedimientos de convicción.

Nació el Dr. Agustín Cazalla en 1510, y siguió con aprovechamiento sobresaliente sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares hasta doctorarse, ingresando en la carrera eclesiástica. Su fama elevóle á la condición de predicador del emperador y en este concepto pasó á Alemania para convertir herejes al catolicismo.

Cuéntase que sus sermones eran modelo de elocuencia religiosa, y su actividad y celo propagandista, incansables. ¿Qué pudo torcer sus creencias? ¿Qué causas modificaron su fe?

Sería difícil penetrar en la resolución de este extraño problema: lo cierto fué que el que marchó á Alemania para enseñar á los protestantes el catolicismo, vino de Alemania convertido en luterano: el catequizador había sido catequizado.

Abjurando, pues, las primitivas creencias, volvió á España para inculcar en sus amigos y aliados sus nuevas opiniones, y en Toro, en Salamanca, de cuya iglesia era canónigo, en Valladolid y en otros muchos puntos, empezó á propagar las ideas de la Reforma.

Preso, como no podía menos en aquellos tiempos; acusado no sólo de ejercer el protestantismo, sino de compartir con Constantino su jefatura en España, negó su alejamiento de la Iglesia católica. Sometido al tormento, lo confesó por fin y ofreció hacer pública retractación de las nuevas ideas, ingresando en el gremio abandonado.

Esta súplica le fué negada y se le condenó á morir. Figura de tal relieve no podía quedar sin solemne y ejemplar castigo, aunque se empleara con él alguna piedad desacostumbrada. Y así sucedió, porque ya en el quemadero, en vez de lanzarle á la hoguera, dispuso el Tribunal que se le diera *garrote y sólo fuera quemado su cadáver*. Esto se acordó allí mismo, después que el condenado exhortó á sus amigos á que abandonasen sus doctrinas y muriesen en la fe católica.

Pero el tardío arrepentimiento había sugerido una idea y se puso en planta para persuadir á los vacilantes y para atraer á los incrédulos.

Refiere el historiador Páramo, que se extendió velozmente y con gran aparato por la ciudad de Valladolid la voz de



que Cazalla había sido perdonado por Dios, en gracia á la contrición de que diera señaladas muestras al morir, y que en prueba de ese perdón, él mismo prometió que al día siguiente iba á pasear las calles de la ciudad montado en un potro blanco, para confundir á cuantos dudaran de la sinceridad de su arrepentimiento y de la verdad de las doctrinas últimamente confesadas.

Aceptó el vulgo la noticia; temerosos unos, anhelantes otros, curiosos todos, aprestáronse á ocupar los sitios más céntricos y concurridos, para no perder espectáculo tan inesperado; y en efecto, al otro día de morir Cazalla, un caballo blanco, *dirigido por invisible ginete*, aunque las imaginaciones exaltadas aseguraban percibir uno como envuelto entre cendales, atravesó distintas veces las calles, difundiendo el espanto entre los habitantes de la ciudad castellana, que vieron con este hecho confirmado el vaticinio, exaltado el nombre del doctor y aumentado el prestigio, temor y fama del Tribunal de la Inquisición, que era lo que se pretendía.

Procedimientos de esta índole no son raros en aquella época; pero en la actual apenas son concebibles.

Trabajos forzados.

Con frecuencia hacemos cita en estas columnas, y seguramente nuestros abonados lo habrán visto también consignado en otras, que tal ó cual criminal famoso fué sentenciado á *trabajos forzados*, ó que se le conmutó por esta pena la de muerte que los Tribunales franceses le impusieran.

Una curiosidad natural existirá en todos por conocer el alcance y extensión de esa clase de condenas, y satisfacerla es lo que hoy nos proponemos. No se puede poner ciertamente como modelo el sistema penitenciario de nuestros vecinos, aunque ya quisiéramos que el español se pareciera al suyo, imperfecto y todo como es.

Básase todo él en el implantado en los establecimientos de las posesiones de Nueva Celedonia y la Guyana, y tan favorable lo consideran los penados, que antes los de la metrópoli no dudaban en asesinar á sus guardianes ó á sus compañeros de prisión para estar seguros de ser destinados á aquellos lugares. Tan lejos fueron en este punto las cosas, que el legislador decidió en 1880, que los crímenes cometidos por los reclusos deben ser expiados en la prisión misma que había servido de teatro al hecho. Esta sabia medida produjo inmediatos y positivos frutos, porque desde aquel momento ya no hubo más muertes que reconocieran por origen dicha causa. Con este dato queda explicado el escaso temor que aquella famosa condena inspira á los procesados.

Al llegar á la penitenciaría los unos son colocados en la *tercera clase*, de la que pasan bien pronto á la *segunda;* los otros lo son desde luego á ésta; la conducta observada en las prisiones de Francia es el antecedente que hace tal clasificación.

La característica de la tercera clase y su mortificación mayor es el silencio perpetuo y el aislamiento durante la noche; pero en la práctica ambas medidas son inaplicables é inaplicadas: el trabajo mismo no se impone sino mediante un convencionalismo, dentro del cual se vive.

Hay un vigilante para cada veinticinco condenados, diseminados en el campo, á veces á centenares de metros unos de otros. ¿Cómo, en tales condiciones, asegurar el cumplimiento de la obligación de cada uno? Cuando el vigilante se aproxima, el forzado finge manejar el azadón ó la pala; pero tan pronto pasa, tiran ambos utensilios y se ponen al abrigo de la sombra de cualquier accidente que se la proporcione.

Cada mañana, al toque de diana se hace el llamamiento, y los condenados van á trabajo.

Vestidos con un pantalón y una blusa de lienzo, y bajo un inmenso sombrero de paja, marchan por grupos, y armados de su pico y su pala ganan el terreno sin prisas, sin exceso de celo y sin voluntad.

Es preciso admitir que los *trabajos forzados* no implican la obligación feroz de una labor extenuante; y la prueba de que ninguno la considera así, es que las carreteras que en Nueva Caledonia han hecho los penados son tales, que ningún coche puede pasar por ellas; en Cayena las calles, desprovistas de aceras, están sucias hasta más no poder, no obstante la existencia de un millar de penitenciarios cuya misión es la de mantenerlas limpias.

Sin duda, no despliegan en esta parte un gran celo, porque la característica de tal ciudad es el olor insoportable que flota en el ambiente. Sin la existencia de los *urubus*, cuervos de la América del Sur, que proceden á los trabajos de limpieza, Cayena sería la antesala de la fiebre y de la pestilencia.

Es verdad que la frase *trabajo forzado* debía tener otra forma de expresión más exacta y más benigna, si ha de corresponder á la realidad, porque los criminales allí albergados han conseguido el ideal perseguido por los socialistas y que no han logrado ni lograrán quizá nunca muchos hombres honrados: los *tres ochos* y el descanso dominical es la ley que se observa religiosamente con ellos; ningún día festivo trabajan ni ningún forzado lo hace nunca y bajo ningún motivo, por más tiempo que el de ocho horas.

El alimento es no sólo bueno, sino excelente: vino, carne, café y bizcochos constituyen á diario parte de su rancho y el Estado no gasta en cada uno menos de 784 francos por año.

Tal es, á grandes rasgos, la situación de los más mortificados; á poco que el recluso conozca el terreno que pisa, sepa apoyarse en determinadas prescripciones legales y finja con cierto arte, mejorará de condición para pasar *á la primera categoría* que estudiaremos otro día, y por la cual se verá cómo la Administración francesa, antes de convertirlos en propietarios, les dispensa sus favores en términos tales, que su condición es desde el principio mejor que la del soldado de la patria.

Los rayos X y la muerte real.

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la falta de medios que la ciencia posee para distinguir la muerte real de la aparente, y cuando lo hacíamos, publicábamos los últimos descubrimientos conducentes á tan interesante finalidad. El tema es por demás importante, y no extrañará que insistamos, porque son más frecuentes de lo que pudiera creerse los casos de inhumación prematura.

Un sabio francés ha encontrado en los rayos X el medio irrefutable de diagnosticar la muerte real.

Operando sobre individuos cuyo fallecimiento no ofrecía duda alguna, y por comparación sobre seres vivientes de la misma edad y sexo, M. Vaillant, el sabio á quien nos referimos, comprobó, desde luego, que la radiografía no proporcionaba ningún signo distintivo ni en la cabeza ni en el tórax, entre los muertos y dos vivos. Estas partes del cuerpo de un sujeto que acaba de fallecer y las de otro que vive, sometidas á la acción de los rayos X, producen fotografías idénticas.

Pero no ocurre lo mismo si las pruebas radiográficas se toman en el abdomen de ambos sujetos. En el vivo no se obtiene jamás una prueba limpia y clara de las vísceras intestinales, porque estos órganos están animados durante la vida de ciertos movimientos que impiden una revelación perfecta. Por el contrario, en el muerto todo movimiento cesó y los órganos de que se trata se acusan claramente con todos sus detalles.

Esta diferencia se acentúa aún más por una gran opacidad, que M. Vaillant atribuye á cierta descomposición química que da nacimiento á un depósito sulfuroso.

Las experiencias reiteradas del autor no dejan lugar á duda sobre este nuevo sistema de diagnosticar, llamado á rendir á la humanidad el inapreciable servicio de librarla de esa continua zozobra en que se vive respecto de este asunto.

Los esposos Hardy, en la villa de Motte, en la Ricoardais, vivían en un infierno, á causa de las malas condiciones de la mujer. El esposo se encontraba un día en la cama y la mujer le buscó pelea; él pacientemente no quiso ni contestar.

No le valió, pues se enfureció más, y saliendo á la calle volvió al poco tiempo trayendo un litro de esencia de petróleo, con el que roció la cama y la prendió fuego. Las llamas hirieron mortalmente al marido, y ella, al ser presa, declara que no está arrepentida de su crimen.

En Columbia (Estados Unidos) existía un profesor de la Universidad muy conocido. Un día llegó á su casa y á poco de ponerse á la mesa con su familia, cogió un cuchillo y se lo clavó á su mujer en el corazón; en seguida hirió á su hija y acto continuo se mató á sí propio, cayendo su cadáver junto al de su mujer.

La pérdida de gran cantidad de dinero le hizo volverse loco y ser protagonista de esta pavorosa tragedia

Cobardía sin igual.

Abre la boca y cierra los ojos.

Estas frases, empleadas por los niños en sus inocentes juegos, han servido como celada y ardid para cometer la más cobarde de las felonías.

Veamos en qué condiciones de alevosía se ha cometido un crimen, en venganza de un asunto sin importancia.

Varios jóvenes, después de haber pasado la *soirée* en Bagnolet, regresaban alegremente hacia París. En el camino y



con la fogosidad en el discutir de los pocos años, estalló entre ellos una discusión acalorada.

Dos eran los más exaltados de opiniones diferentes. Andrés Yuquel, de veinte años de edad, y Antonio Laiscure, de diez y nueve.

Andrés dió una bofetada á Antonio, y éste instantáneamente se volvió sobre su agresor y con un cuchillo le hirió en una mejilla.

La intervención de los demás amigos dió fin á la lucha, y después de hacer las paces los estudiantes siguieron su camino suspendido, con la misma algarada que traían. Entre las bromas que unos á otros se daban, dijo Antonio á Andrés: *Abre la boca y cierra los ojos*. Andrés ejecutó al pie de la letra la inocente invitación.

No bien lo hubo hecho, cuando el vengativo Antonio sacando un revólver de su bolsillo, le introdujo el cañón en la boca y disparó.

La acción fué instantánea; por lo inesperada, no pudo ser estorbada por los amigos: la bala, alojándose en el cráneo del herido, dió en tierra con él.

Dos agentes de la autoridad que escucharon la detonación acudieron en auxilio del herido y procedieron al arresto del cobarde El herido, sin esperanzas de vida, ingresó en el hospital de Saint Antoine.

No hemos oído ni nos podríau os figurar nada tan cobarde y rastrero. Al lado de almas tan viles, nuestros vulgares asesinos pueden ostentar virtudes.

Si nuestros lectores reparan, son ya muchos los hechos criminales los que vamos registrando en esta Revista, cometidas en circunstancias tales de vileza, que nos enorgullecemos de que siempre tengan por teatro otros países que esta menospreciada España. El pueblo que no ha llegado á estas degradaciones, puede esperar aún días de grandeza.

Luisa Martigny, riñendo con su hermano Mauricio, se exasperó y colérica esgrimió un alfiler largo de su sombrero, con el que acribilló á pinchazos á su hermanito; pero al primero le había atravesado el ojo derecho.

Cuestión peliaguda.

Mlle. Claudina, joven y bella empleada en la administración de correos y telégrafos franceses, era la prometida, desde largo tiempo antes, de un colega de empleo. Este, amando con toda el alma á su novia, dudaba, sin embargo, en llevarla á los altares, por una ligera dificultad: la naciente barba que su futura tenía le molestaba y adoptó un remedio heroico

Hízola jurar que esa barba sería inmolada, y al efecto, la interesada fué á consultar con un acreditado médico, á quien ella rogó que la desembarazara del antiestético vello.

El remedio, desgraciadamente, fué peor que la enfermedad. Después de algunos días de tratamiento por medio de los rayos X, la cara de Mlle. Claudina se cubrió de costurones rojos y dolorosos, la piel se hinchó, se llagó, y... el amante desapareció.

Por estos hechos la joven desdeñada llevó á los Tribunales al médico, á quien exige el pago de 25 000 francos de indemnización, para compensarle de los perjuicios experimentados, comprendiendo en ellos desde las señales de la cara hasta el abandono de su tornadizo amante.

El proceso se tramita con todo rigor y el Tribunal ha dispuesto la comparecencia de peritos para determinar con verdadero conocimiento los grados de culpabilidad en que haya incurrido el desaprensivo doctor.

Locura de un oficial.

Un teniente de la guarnición de Saint-Michel fué acometido de un súbito acceso de locura.

Su calenturienta imaginación le hizo ver que su patria estaba llena de espías, cuyo ingrato papel atribuía á sus jefes y compañeros de armas, y á todos, ó al menos á buen número de ellos, les iba á hacer sus prisioneros.

La cosa no podía ser más fácil, pues daba la casualidad de hallarse reunidos varios en una casa de las inmediaciones. La operación militar no podía traer aparejado gran riesgo; todo



quedaba reducido á cercarla, y bien el asalto ó bien el cerco en regla darían con los espías en su poder.

Pensado y hecho, marchó á su compañía, la formó con todas sus armas, municiones y bagajes, como si se tratara de una real preparación para un suceso guerrero, y encaminándose á la casa señalada como sospechosa, la puso sitio. Los soldados y clases no se percataron de su locura, lo que demuestra lo *convencido y reflexivo* del pobre teniente.

Ya en su *puesto de guerra* cada soldado, el oficial se marchó diciendo que volvería á dar órdenes. Los soldados esperaron y esperaron; pero en vano; el oficial no volvió. Lo que volvió fué una orden del general que les ordenó se retirasen á su cuartel.

Sólo entonces se dieron cuenta de que habían sido instrumentos inconscientes del pobre teniente loco y de un género de locura que corresponde á otro género de delitos que parecen exclusivos del pueblo francés. En ninguno otro se registran tantos procesos por traición y por espionaje.

¿Brutalidad? ¿Profanación?

Un suceso verdaderamente extraordinario ha conmovido á los habitantes de cierto departamento francés. El célebre pintor Yan Dargent falleció hace algunos años en Saint-Gervais, después de haber exhumado los cadáveres de su madre y su abuelo, cuyas cenizas encerró en dos urnas que hizo colocar en la capilla del cementerio del mismo pueblo. Parece que el citado pintor, antes de morir, dispuso que sus restos fuesen igualmente colocados, pasado cierto tiempo después de su fallecimiento, en la propia capilla, al lado de las otras urnas de sus antepasados.

M. Ernesto Dargent, hijo del pintor, resuelto á ejecutar la voluntad paterna, presentóse hace unos días en Saint-Gervais, y cuando el obrero encargado de realizarla iba á principiar su faena, pudo observar, al abrir la caja, que el cadáver se hallaba en un estado de conservación perfectísimo, y que la almohada que sostenía la cabeza no ofrecía la menor señal de mancha alguna.

Ante este descubrimiento el obrero salió de la fosa, y á presencia de numeroso público que la rodeaba, formado por otros tantos asistentes á un entierro que acababa de efectuarse, declaró á M. Ernesto Dargent que era imposible recoger la osamenta de su padre, puesto que el cuerpo estaba intacto.

—Dentro de cuatro ó cinco años—agregó—podrá intentarse, porque el contacto con el aire que acaba de sufrir ahora, abreviará la descomposicion.

—El caso es que yo no quiero esperar tanto dijo M. Dargent—, tengo hoy autorización, ¡quién sabe si podré contar con ella para entonces!

Después de alguna reflexión y no escasas réplicas, sonó esta orden dada por el hijo:

—*Córtele usted la cabeza.*

—Jamás contestó el obrero—; eso sería repugnante y criminal. Habría de ofrecérseme la más cuantiosa fortuna y no haría semejante cosa.

En vano M. Dargent se volvió hacia los espectadores buscando uno que se prestara al cumplimiento del mandato. Todos enmudecieron. Ante este resultado, M. Dargent, acompañado de su esposa, se retiró del cementerio, y juntos ambos, fueron á buscar al cura de la localidad: después de una corta conversación con él, regresaron los tres al mismo cementerio.

Ya allí, el cura, sin la menor vacilación, se despoja de la sotana, desciende á la fosa, pide un cuchillo y se pone inmediatamente á separar la cabeza del tronco del cadáver; pero la hoja no estaba suficientemente afilada; reclama un segundo cuchillo, que se le facilita, y mediante tal auxilio, termina su obra después de doce mortales minutos á la vista del público, silencioso y horrorizado de esta lúgubre escena.

De pronto, un clamoreo unánime rompe aquel largo silencio. La cabeza del pintor, exangüe, pero con los ojos todavía abiertos, asida por el cura que acababa de realizar la decapitación, aparece á la vista de todos saliendo de la fosa; el sacristán se apoderó de ella, la hundió en un balde lleno de agua para desembarazarla de la tierra que la manchaba, la envolvió en una servilleta, y en presencia del pueblo entontecido, loco por esta escena jamás por nadie imaginada, la colocó en una cajita de zinc que transportó á la iglesia, en tanto que otro obrero volvía á cerrar la mortaja, que ya sólo contenía un cuerpo mutilado.

Horas después, la cajita con su contenido, fué trasladada con gran pompa á la capilla del cementerio, cumpliéndose la voluntad del finado.

Durante algunos días las personas conocedoras de este suceso guardaron prudente reserva El tiempo se encargó después de publicarlo, logrando que tres parientes, al saberlo, hayan producido la correspondiente queja, la cual plantea una cuestión de derecho: ¿Existe en lo relatado verdadera violación de sepultura?

La afirmativa requiere: 1.°, la existencia de vías de hecho, caracterizadas por violencias cometidas sobre la tumba misma; 2.°, que las vías de hecho hayan tenido por objeto violar el respeto debido á los despojos mortales, y 3.°, que medie el propósito de cometer un acto de profanación, circunstancias que no pueden atribuirse á M. Ernesto Dargent al dar aquella orden.

En estas disputas se entretienen ahora los legistas, hasta que el Tribunal dé su fallo. Sea el que fuere, la escena ha conmovido los ánimos de los pobres habitantes del país de tal manera, que ninguno se atreve á penetrar en la capilla donde se guarda la cabeza del viejo artista.

Bandolerismo italiano.

Con nuestra costumbre de exagerar los males propios, hemos llegado á figurarnos que en ningún país del mundo el bandolerismo tiene el arraigo que en España y que sólo aquí goza de una dolorosa impunidad.

Desde que la Guardia civil se creó, el bandolerismo se ha hecho imposible entre nosotros, pues á poco de retoñar muere, aun en las comarcas de tradicional existencia, y moriría antes y más radicalmente si aquella Institución fuera auxiliada por quienes pueden y deben hacerlo.

En Italia, por no buscar antecedentes más lejanos, acaba de suceder lo que hace muchos años no pasa aquí, ni es verosímil que suceda.

Un propietario de Sicilia, llamado Antonio Salvia, recibió hace pocos días apremiante carta en la que una partida de ladrones le amenazaba con matar á sus sobrinos si no les enviaba una fuerte suma.

Esta amenaza sirvió para redoblar la vigilancia respecto de sus allegados; pero aunque en ello empleó cuantos recursos estaban en su mano, no fué posible evitar el drama Pasado algún tiempo, encontró, no lejos de la población, los cadáveres de los amenazados, niños de trece, catorce y quince años

Sobre ellos se había cebado la partida, produciéndoles horribles mutilaciones, en venganza de no haber obtenido el beneficio demandado.

* * *

El conde Cito, hermano del duque Cito, maestro de ceremonias del rey de Italia, se paseaba hace próximamente una semana por las inmediaciones de Nápoles, cuando de pronto fué asaltado por una banda de malhechores, que lograron apoderarse de él y atarle fuertemente Conducido á una de las antiguas catacumbas, le obligaban á escribir á su familia para pedirla una suma de 2 500 francos por su libertación.

El conde rehusó escribirla, pero los bandidos, apurados todos los recursos de moderada violencia, apelaron á otros más crueles, entre los que descollaron el de arrancarle uno á uno todos los dientes y quemarle las plantas de los pies. Dominado por el sufrimiento, escribió, por fin, á su familia; pero ésta, á su vez, en lugar de proceder al envío de dicha suma, dió cuenta á la Policía.

Al obrar así ignoraban que se hallaban en la patria de la *Camorra*, la famosa sociedad de cuya constitución y funcionamiento nos hemos ocupado más de una vez; por eso sucedió que apenas hecha la denuncia la supieron los bandidos, los cuales, cebándose en el desgraciado conde, aumentaron grandemente sus atroces sufrimientos.

Cadavérico le encontraron sus parientes cuando llegaron á la cueva, que había sido abandonada por los secuestradores, avisados por la misma Policía, unida estrechamente con los individuos de la *Camorra*.

Tanto por la calidad del detenido como por las circunstancias en que el hecho se ha desarrollado y por la evidente complicidad de la Policía, este crimen ha conmovido la comarca entera, que pide á grandes voces protección de los Poderes públicos.

Infamia.

En una villa de Austria llamada Koukouvee se ha descubierto una horrenda sucesión de crímenes.

Vivía allí una mujer, mejor dicho, una hiena, que tenía por ocupación recibir en pensión, dentro de su casa, á los niños que sus padres les confiaban.

En poco más de un mes, quince de éstos han muerto víctimas del hambre y malos tratos, especialmente del hambre.

La arpía, desde que recibía en su casa á las criaturas, apenas les daba de comer otra cosa que lo preciso para que se fueran sosteniendo, mientras ella iba, al caer las mensualidades, á recoger la cantidad convenida con los parientes de sus víctimas.



Los gendarmes llegaron á sospechar, y penetrando de improviso en aquella casa, se encontraron con trece niños de un año á cinco de edad, en estado esquelético y pereciendo de hambre.

Aquello presentaba el cuadro de una huesa movediza: los pequeñuelos, chupados, entecos y con los ojos *metidos en el cogote*, apenas si tenían ánimo para dar señales de vida.

¿Se concibe algo más malvado que esa infame mujer, cuyo nombre no ha llegado á nuestra noticia? Bien lo sentimos, pues no podemos darlo á la execración pública

Prueba espontánea.

Un comerciante de Montmartre tenía entre sus dependientes uno, del que vino en sospechas muy acentuadas de que no era fiel con él; es decir, que tenía más cariño al cajón del mostrador que á su principal, por cuya razón le visitaba muy asiduamente y á solas.

Al comerciante le desapareció una nueva suma de 250 francos y esto rebasó los límites en que estaba sostenida su paciencia.

Lleno de justa indignación, le llevó ante los Tribunales, después de haberle hecho arrestar. El día del fallo de la causa llegó y el comerciante adujo contra su dependiente todo el cúmulo de argumentos que llevaba y que él creyó fueran suficientes para mandarle á presidio de por vida.

El dependiente se defendió como pudo y el Tribunal le dió la razón, poniéndole en libertad.

La desesperación del comerciante no tuvo límites, pues sobre la certeza de haber sido robado tenía ahora la seguridad de que le cargarían las costas y aun llevaba camino de que si se querellaba el dependiente, le costase bien caro y hasta veía llegar sobre sí la ruína.

Ya iban á salir del local, cuando del abundatísimo cabello del dependiente se cayó al suelo un luis de oro.

Excusamos decir que el comerciante se abalanzó sobre aquella alcancía y que uno á uno le sacó del cabello los demás luises de oro hasta el completo exacto de los 250 francos

Los papeles se trocaron: la alegría del comerciante no tuvo límite; pero la desesperación del dependiente, tampoco.

El fallo ha sido revocado.

Muerto ilustre y vivo aprovechado.

Satisfecho de su garbo y gentileza, quiso buscar *mayor espacio* donde lucir sus prendas físicas arrebatando corazones, el soldado Enguerraud de Marigny, soldado del 6.º regimiento de Caballería, de guarnición en Chalons Sur-Marne; para ello lanzóse, nuevo D. Juan, en busca de aventuras. No lo hizo cabalgando sobre corcel brioso, que á otros tiempos corresponden otros procedimientos, sino montado en ligera bicicleta; y así el 12 de junio de 1907, fecha memorable en la historia de su vida, marchó en pos de lo desconocido.

Para que por todos lo fuera, no quiso pedir permiso á sus jefes, ni se preocupó del prosaico dinero. En un establecimiento alquiló una bicicleta, bajo pretexto de ser portador de recado urgentísimo al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, procedente del comandante de su destacamento: apenas en poder de aquélla, entró en otro establecimiento y la cambió por una motocicleta.

De Chalons fué á Epernay, donde ocupó plaza en el mejor hotel de la ciudad; vendió su motocicleta á un mozo de comedor, alquiló otra bicicleta y pedaleando llegó á Chateau Thierry, lo que le permitió cambiar ésta por una segunda motocicleta. El hombre estaba en vena de cambios y de viajes, porque seguidamente partió para Meaux y allí volvió á desprenderse de la motocicleta para tomar en su lugar un automóvil. Poco después, convirtióse éste en un coche, con el cual viajó; pero se desprendió luego de él, vendiéndole en muy buenos dineros, con los que continuó su excursión hasta que tuvo la desdichada ocurrencia de ir á Arras

Ni aunque fueran las del matrimonio, habían de resultarle más pesadas; pues allí fué preso para responder de dos formas de delito: la una ante la jurisdicción militar por deserción, y la otra ante la ordinaria por estafas cometidas hallándose alejado de filas

El proceso instruído ha demostrado que, para llevarlas á cabo, bastó la hermosa presencia del soldado; su elegancia y distinción, un sello simpático y atractivo que rodea su persona y algo de que, á pesar de su democrática apariencia, todavía conmueve y altera las fibras del genio francés: lo ilustre del apellido.

El soldado Enguerraud de Marigny es descendiente auténtico, directo, del célebre intendente así nombrado, de tiempo del rey Felipe el Hermoso y que fué ahorcado en 1315 en Montfaucon durante el reinado de Felipe V el Largo, á consecuencia de un proceso injusto. Con tal ejecutoria, los comerciantes, sensibles ante lo ilustre del abolengo, cedían bien pronto á la demanda del desahogado viajero, quien no se había desprendido de un solo céntimo durante su *tournée*.

Más insensible el Código penal, ha caído sin piedad sobre el culpable, y mientras cumple la pena impuesta, puede meditar y sacar la triste experiencia de que si lo histórico de su apellido le ha facilitado la comisión de los delitos, no le ha servido, en cambio, para perdonárselos, ni siquiera para atenuarlos.

Jean Hafiruy habitaba cerca de Beauvois con su mujer y un niño de dos años.

No podía aguantar los gritos de la criatura, que por lo visto era muy llorona, y eso le valía frecuentes azotes.

Un día entró el padre en su casa más borracho que de costumbre, y á la vista del pobre niño, se lanzó sobre él y le martirizó á fuerza del golpes. Los llantos le enfurecieron más y cogiéndole le lanzó á un patio, cayendo en las duras losas y muriendo bien pronto, efecto de este bárbaro trato.

María Longepin, bajo pretexto de que había sido calumniada ante su marido por una compañera de taller, Leontina Prion, la dió dos puñaladas en la nuca, que la tienen sin esperanza de vida.

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

Como el inquisidor estaba lejos de ser amado, semejante escena no podía aumentar la veneración de los habitantes de Sevilla por su eminencia.

—He hecho mal en mandar comparecer á esa mujer—pensó el inquisidor—; José me lo ha aconsejado: otra vez sólo consultaré conmigo.

Interpeló entonces Pedro Arbués al primero de los dos jóvenes acusados que estaban sentados en el banquillo.

—¿Cómo os llamais?—preguntó.

—Antonio Herrezuelo.

—¿Vuestra profesión?

—Licenciado en leyes.

—Os acusan de profesar la religión reformada.

Nada contestó el reo.

—¿Qué tenéis que decir en vuestra defensa?—prosiguió el inquisidor.

El licenciado guardó el mismo silencio.

—¿Es verdad que habéis abrazado la religión de Lutero?

—Yo profeso la verdadera religión de Cristo.

—La religión que llamais de Cristo es la de los apóstoles y y no la de la Iglesia—replicó el inquisidor.

—Cuando la Iglesia desfigura y envilece las tradiciones evangélicas, confiando á manos impuras la custodia de la grey de Jesucristo, es preciso que los hombres sabios y los prudentes se constituyan depositarios de la ley, y que con el Evangelio en la mano condenen á los que han transformado el Evangelio en código de disolución y latrocinio.

Tal vez jamás se había nadie atrevido á hablar con tanta audacia ante la Inquisición, y en esas palabras se reconocía bien el valor de los secuaces de Lutero, su heroico desprecio de la vida terrestre, la increíble firmeza de esos hombres graves y severos que miraban como una violación de la ley cristiana toda molicie y abandono á los goces de la vida; y procuraban atraer á los hombres á la sencillez llena de grandeza de los primeros siglos del cristianismo.

El inquisidor no quiso escucharle más, porque temió que aquella chispa eléctrica tan fácilmente comunicada por la palabra de un hombre intrépido, muchas veces basta para propagar un inmenso incendio.

—Basta—dijo—, este hombre confiesa su crimen y persevera en él; que lo conduzcan á su prisión.

—¡Di que me conduzcan al martirio!—exclamó el sabio con sombrío entusiasmo—; ¡gracias, Dios mío! ¡moriré por tu causa! ¡La sangre vertida no será estéril; la verdad brillará un día en el mundo!

Aproximóse un atormentador para poner una mordaza á Herrezuelo, quien le rechazó con dignidad, diciendo:

—Es inútil; nada más tengo que decir, y callaré.

Después, volviéndose hacia el otro joven compañero suyo de calabozo, hízole sin hablar un gesto amigable como para animarle.

Lleváronse á Antonio Herrezuelo, y la otra víctima se levantó antes que se lo ordenaren.

—¿Vuestro nombre?—preguntó el inquisidor.

—Guillermo Franco, hidalgo.

—Guillermo Franco, estais acusado de haber cometido un sacrilegio, hiriendo á un sacerdote del Señor.

—Yo herí á un infame que me había deshonrado—respondió Franco con tono triste y feroz—; á un ministro indigno, que al abrigo de su hábito sagrado, llevó á mi casa la desesperación y el deshonor, seduciendo á una mujer á quien yo amaba y de la que tenía hijos; á un monstruo que había bendecido mi matrimonio, cuyos lazos él mismo ha roto. Quise matarle, y le arrojé de mi casa; pero yo estaba en mi derecho: él fué el sacrílego y yo el justiciero.

Mordióse el inquisidor los labios; parecía que todos los acusados que comparecían aquel día se habían conjurado contra la Inquisición y estaban dotados de aquel esfuerzo extirpador de los abusos, hijo de una larga y cruel opresión, que inspira un soberbio desprecio de la vida; parecía que España en parte volvía en sí por medio de un sacudimiento impotente, para sacarla de la profunda torpeza en que la habían sumergido sus verdugos.

El inquisidor aún tenía bastante destreza para neutralizar esta vez el efecto de tan valientes rebeldías.

—Guillermo Franco—dijo con amabilidad—, nos es muy doloroso oiros pronunciar semejantes blasfemias; el espíritu de las tinieblas os ciega, hijo mío, sugiriéndoos esos impuros sentimientos. Vuestra mujer es muy virtuosa y devota, frecuenta los sacramentos, ¿qué tenía, pues, de extraño que platicara muy á menudo con su santo director? Vos, por lo contrario, érais indiferente y frío con respecto á las ceremonias religiosas; habíais dejado de fortificar vuestra alma con la oración y los ejercicios de piedad y el demonio, que ha visto el punto mal guardado, ha escogido este momento para apoderarse de él; os ha inspirado unos ciegos celos, un sentimiento abominable, hijo mío, y en vez de admirar á vuestra casta esposa, que marchaba con tan firme paso por el camino del cielo, inpulsado por una criminal locura, habéis herido al ungido del Señor, haciéndoos á la vez asesino y sacrílego. Arrepentíos, hijo mío, creedme; van á conduciros á la cárcel, y nuestro muy amado hermano y limosnero el padre José irá á platicar con vos piadosamente, y procurará arrancar vuestra alma del demonio.

—¡Ah! ¡Dios mío!—exclamó Franco—, ¡nada temo el infierno del otro mundo; bastante infierno tengo en éste!

El inquisidor hizo la señal de la cruz, mientras los atormentadores conducían al preso.

Volvióse luego Pedro Arbués hacia la asamblea, y dijo:

—Hermanos míos, oremos por el alma de ese pobre insensato, poseído del maligno espíritu.

Y arrodillándose el primero para dar ejemplo, rezó en voz baja algunas oraciones latinas; y habiéndose levantado, después interpeló al cuarto reo, que era un anciano dominico.

—Hermano mío—le dijo Pedro Arbués—, nos es infinitamente penoso ver en el banco de los acusados á un hombre vestido con el santo hábito que Nos tenemos el honor de llevar. En un tiempo en que la herejía, hija del infierno, vela como una prostituta en las puertas de la Iglesia romana, llamando á sí á todos los que entran ó salen con palabras de seducción y de licencia que le ganan el corazón de los débiles, nosotros, vigilantes centinelas de Roma, nosotros, eternas columnas de la fe católica, ¿no deberíamos redoblar el celo y la actividad para guardar nuestra religión amenazada, en vez de dejarnos seducir por el error y predicarlo á los demás?

—Monseñor - respondió el dominico, que había escuchado ese extraño exhorto con aparente indiferencia , comprendo mejor que nadie cuán importante es para el sostén de una religión que aquellos que la siguen la confiesen con valor, y la defiendan hasta la muerte. Confieso, pues, aquí, en presencia de Dios, que cuando he comparecido por primera vez ante este Tribunal, he sido cobarde é infiel, renegando de una doctrina que es la mía, sí, yo he abrazado y predicado la religión nueva, porque me ha parecido la única conforme á la de los apóstoles y de los primeros cristianos, enseñada por el mismo Jesucristo. Declaro, además, que no he tenido cómplices en mi abjuración, que sólo soy luterano de corazón y de alma, y por mi convicción propia. No se persiga, pues, á nadie, por causa mía. Ya he confesado, hacedme morir; pero no me hagais sufrir el tormento, pues lo temo mil veces más que la muerte.

—Hermano mío—respondió el inquisidor—, hoy vuestros sentidos están turbados; tal vez la penitencia que os imponéis...

—Poseo toda mi razón—interrumpió Boxas.

—Pues vos nos habéis declarado haber dicho, por error solamente y sin intención, algunas herejías en vuestros sermones; y como vos habéis sido firmemente adicto á las doctrinas de la Iglesia católica, queremos creer que sólo estais descarriado, hermano mío. Nos mismo iremos á visitaros en vuestra prisión, y tal vez Dios, escuchando nuestras humildes súplicas, tendrá á bien enviaros su santo espíritu. Id, hermano mío, y volved en vos; velad y orad: el que ora no cae en tentación.

(Continuará.)

Atacado por dos mujeres.

En nuestro último número dimos cuenta de que una banda de tunantes habían cometido un crimen, valiéndose del conocido «golpe de padre Francisco».

En esto como en todo hay rachas.

Lo de entonces fué que unos hombres acometieron á



una joven; pues ahora en *justa compensación* son dos mujeres las que dan *el socorrido golpe* á un hombre. Convengamos en que la cosa no puede ser más variada.

Mr. Robert Clerfieulle, había pasado la noche en el teatro y regresaba pausadamente á su casa, rue de Meax, cuando de repente fué asaltado por dos mujeres en la calle de Bolívar.

Una de ellas le hizo la suerte ó «golpe del padre Francisco». Antes de que el joven pudiera gritar, ya había sido desvalijado de sus ropas, dinero, alhajas y reloj y desaparecieron las dos por los desmontes próximos.

Es un primor la seguridad pública en París; nosotros estamos decididos *á no ir*, hasta que los *apaches* y las *apachas* expidan pasaportes de seguridad á precios reducidos, para que estén al alcance de todas las fortunas.

Entretanto esto no suceda, nos creeríamos más seguros en las escabrosidades de las sierras andaluzas, *protegidas* por *el Pernales* ó entre los bandidos calabreses ó corsos que en los boulevares parisienses.

Imitando al maestro.

Con el nombre de *Jaime el Destripador* apareció hace varios años una figura siniestra en la gran capital inglesa. Desventuradas mujeres eran encontradas en algunas calles, al amanecer, con el vientre abierto, desprendidas ciertas partes del cuerpo y con señales de haberlo sido por mano experta y alma de tigre. El hecho era siempre el mismo, las víctimas pertenecían á la misma clase y condición, y las circunstancias en que se realizaban, de todo en todo idénticas.

Fué preciso el interés, la constancia y el deseo de todo el pueblo inglés, ayudado por su famosa é inteligente Policía, para descubrir por fin al criminal, cosa que ya llegó á desconfiarse.

Recientemente, en Berlín surgió un émulo de aquella fiera, el cual hacía presa, más que en mujeres, en jovencitas, empleando procedimientos muy parecidos á los de *Jaime*. Sólo en el pasado mes de julio sacrificó á tres de éstas, sin que pudiera inquirirse la menor sospecha ni deducir por ningún antecedente quién fuera el autor.

Era éste un obrero tipógrafo, llamado Minow, de veintidós años. Su madre le había hecho internar hace poco en un asilo de alienados, y al verse recluído Minow, escribió á la Policía que tenía que hacer importantes revelaciones.

Puesto en presencia de aquélla, fué en principio tan grande la impresión que le causó, que, asustado, no pudo pronunciar una sola palabra; pero una vez en calma, declaró que desde hace tres meses sufre unas torturas morales que no le permitían ocultar por más tiempo la verdad, y la explicó.

Acompañado de la Policía, ha designado los lugares donde cometió todos sus crímenes, y sobre el terreno los ha relatado uno á uno, con todos sus detalles, que son horribles. Satisfechas sus pasiones, sacrificaba luego á aquellas infelices.

Como los médicos han certificado su estado de responsabilidad, ha sido preso y pronto habrá de dar cuenta de sus infamias.

Las estafas cometidas en los Estados Unidos durante las seis primeros meses del año 1907, han ascendido á 28.000.000 de pesetas.

Tapas para la encuadernación del tomo de 1907.

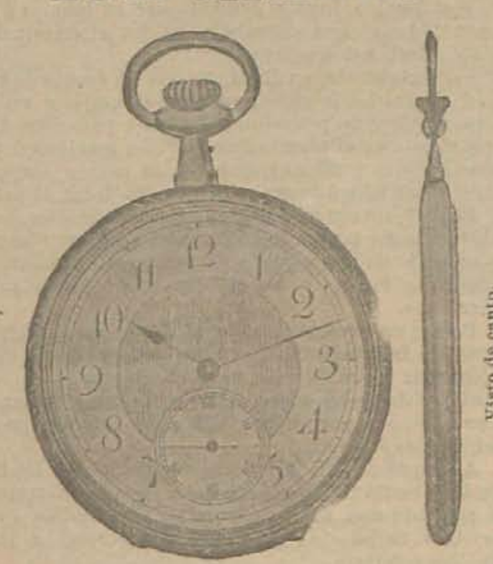
Están confeccionándose ya las elegantes tapas que MUSEO CRIMINAL hace todos los años para encuadernar su colección; lo avisamos á nuestros lectores para que, quienes las deseen, tengan la bondad de hacer los pedidos con la urgencia posible, sirviéndose indicar, á la vez, si prefieren el envío certificadas.

Dichas tapas, que serán de pasta y papel tela, se venden á UNA PESETA, y siendo certificadas, á UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS, advirtiendo que no respondemos de los extravíos en correos de aquellas que no vayan en esta forma.

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.

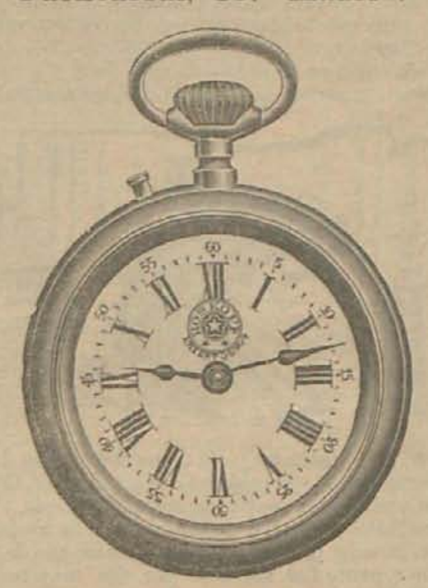


Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de me al blanco, forma Luis XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja i alterable, **26 pesetas**

En 4 plazos.



El reloj Roskopf Patent, garantizado.

Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas**

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.



¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas.**

Máquina superior extra, **37 pesetas.**

En 5 plazos



Gran novedad.

En el deseo de compl cer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas *suizas*, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **10 pesetas.**

Idem con doble tapas, **48 pesetas.**

En 5 plazos.



Magnífico reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas.**

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316

ÍNDICE DEL TOMO IV

TEXTO

GRABADOS
